



CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 100/2012.

ACTOR: MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, ESTADO DE GUANAJUATO.

FORMA A-54

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN En México, Distrito Federal, a veintiuno de noviembre de dos mil doce, se da cuenta al Ministro instructor José Fernando Franco González Salas, con el telegrama de ***** , Síndico del Municipio de Santa Catarina, Estado de Guanajuato; registrado por la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal con el número 64405. Conste.

México, Distrito Federal, a veintiuno de noviembre de dos mil doce.

Agréguense al expediente para que surtan efectos legales, el telegrama de la Síndico del Municipio de Santa Catarina, Estado de Guanajuato, tercero interesado en este asunto; y con fundamento en los artículos 4º, último párrafo, 8º y 11, párrafo primero, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, téngase por presentada con la personalidad que ostenta; por designados los estrados de este Alto Tribunal para oír y recibir notificaciones; y como autorizado para tales efectos, a quien señala.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el Ministro instructor José Fernando Franco González Salas, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]